

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

OBJETIVO:

Planificar las actividades a ejecutar en la vigencia 2023, con el objeto de mejorar y fortalecer el Sistema de Gestión de Metrolínea S.A.

ALCANCE:

Ejecución de auditorías internas, seguimientos, elaboración de informes internos y externos, participación en los diferentes Comités Institucionales, realización de Comités de Coordinación de Control Interno.

RECURSOS:

- **Humanos:** Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno
- **Tecnológicos:** Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa

METODOLOGIA:

- Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Sistema de Gestión de la Entidad.
- Normatividad vigente aplicable a la Entidad y a cada uno de los procesos

RIESGOS:

- Falta de Equipo Interdisciplinario con idoneidad y experiencia para ejecutar el Programa de Trabajo - Solo se cuenta con un funcionario -
- Entrega de información incompleta, inoportuna por parte del líder del proceso Auditado.

VIGENCIA: 2023

INFORMES	ACTIVIDAD	OBJETIVO	INDICADOR	OBSERVACIONES	RESPONSABLE E INVOLUCRADOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	1	Informe Control Interno Contable.	Verificar que el proceso contable se desarrolle de conformidad a las disposiciones consagradas en el Régimen de Contabilidad Pública. RCP. Resolución Numero 357 de 2008 Contaduría General de la Nación	Informes Entregados/Informes Programados	Se consolida y reporta a través del Sistema de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP a la Contaduría General de la Nación	Jefe de la Oficina de Control Interno												
	2	Informe de Seguimiento a PQRS	Cumplir con lo establecido en el Art. 76 de la Ley 1474 de 2011 y Verificar lo establecido en la Ley 1755 de 30 de junio de 2015 (Artículos 13 al 21)	Informes Entregados/Informes Programados	Se elabora el informe de seguimiento el cual se da a conocer al Representante Legal y se publica en la pagina web de la entidad.	P.U.I. Control Interno												
	3	Informe Formulario Unico de Reporte Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno.	Evaluar el Sistema de Control Interno de Metrolínea S.A., de conformidad con los requisitos establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno MECI. Circular Externa 100-009 de 2013 DAFP, Decreto 153 de 2007, Decreto 2145 de 1999, Art. 8 Literal e y Artículo 5 Literal c, Modificado por el Artículo 2 del Decreto 2539 de 2000, Modificado Decreto 1027/2007). Circular 100-21-2016 EVALUACION MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO y MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION	Informes Entregados/ Informes Programados	El informe se consolida a través del aplicativo FURAG II. Se diligenciarán las encuestas con los responsables de cada proceso y en coordinación con la Dirección de Planeación . Febrero y Julio . Con cortes a 31 de diciembre y 30 de junio.	Jefe de la Oficina de Control Interno y Todas las Dependencias												
	4	Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	La Oficina de Control Interno deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, de conformidad al artículo 156 del Decreto 2106 de 2019.	Informes Entregados/ Informes Programados	El informe se consolida de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Funcion Publica.	Jefe de la Oficina de Control Interno												
	5	Informe Austeridad y eficiencia del Gasto publico.	Verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente relacionada con la austeridad y eficiencia del gasto público. Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparte políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; y en especial del Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012	Informes Entregados/Informes Programados	Se envia a la Gerencia y se publica en la pagina web de la entidad	Jefe de la Oficina de Control Interno												

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	INDICADOR	OBSERVACIONES	RESPONSABLE E INVOLUCRADOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
SEGUIENTOS	17	Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Suscritos con el Banco Mundial Vigencias 2019 y 2020.	Realizar seguimiento a cada una de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento con el objetivo de subsanar los hallazgos identificados.	Seguimientos Realizados/Seguimientos Programados	Realizar seguimiento cada dos meses y enviarlos via correo electronico al Banco Mundial	P.U.I. Control Interno														
	18	Seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorias internas.	Realizar seguimiento a cada una de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento con el objetivo de subsanar los hallazgos identificados.	Seguimientos Realizados/Seguimientos Programados	Realizar seguimiento cada tres meses los cuales se deben cargar en la pagina web de la entidad.	P.U.I. Control Interno														
	19	Seguimiento a la Plataforma del SECOP II	Realizar seguimiento dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.1.1.7.1 y procedimientos internos del proceso contractual.	Seguimientos Realizados/Seguimientos Programados	Generar informe de seguimiento el cual debe ser dado a conocer al responsable de la Secretaria General	P.U.I. Control Interno														
	20	Seguimiento a las Polizas de Seguro de Manejo de la Entidad.	Realizar seguimiento con el fin de verificar que todos los bienes de la entidad se encuentren amparados según lo establecido en la Ley 45 de 1990 art. 62, Ley 734 de 2002 art. 34 numeral 21	Seguimientos Realizados/Seguimientos Programados	Generar informe de seguimiento.	P.U.I. Control Interno														
	21	Arqueos sorpresivos al Inventario en stock del Almacen (Bodega)	Verificar el control de los elementos existentes en stock en el almacen.	Arqueos Realizados/Arqueos Programados	Realizar seguimientos cad dos meses	P.U.I. Control Interno														
	22	Arqueos sorpresivos a la Caja Menor de la Secretaria General y al CLOBI	Verificar el cumplimiento a la Resolución No. 006 de 08/01/2021 Apertura Caja Menor de la Secretaria General Verificar el cumplimiento a la Resolución No. Apertura Caja Menor de CLOBI	Arqueos Realizados/Arqueos Programados	Seguimiento al cumplimiento del manejo de la Caja Menor	P.U.I. Control Interno														
	23	Seguimiento liquidacion contratos vigencia 2022	Verificar que todos los contratos de la vigencia 2022 esten debidamente liquidados	Ciontratos verificados/contratos liquidados	Generar informe de seguimineto	Control Interno														
AUDITORIAS	24	Seguimiento cronograma Ley 550	Verificar el cumplimiento del cronograma de ley 550	Auditorias Realizadas/Auditorias Programadaas	Elaborar Informes Informar al Director Administrativo	Equipo de Trabajo														
	25	Auditoria Gobierno en Linea	Verificar su cumplimiento dentro del marco legal																	
	26	Auditoria al procedimiento de Compras y Contratacion	Verificar el cumplimiento de los procedimientos en las difrentes modalidades de contratacion.																	

NOTA: El presente programa de auditoria estara sujeto a modificaciones presentadas y aprobadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.


 DAVID RIVERA ARDILA
 Jefe ce Control interno